

Miércoles, 5 de febrero de 2025

El Principado convoca a los colectivos sociales del noroccidente a la segunda reunión de la Ley de Participación

- **El consejero Ovidio Zapico presidirá el viernes por la tarde el encuentro en A Veiga/Vegadeo**

El consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos, Ovidio Zapico, participará el próximo viernes en la segunda reunión con colectivos sociales para impulsar el borrador de la primera ley autonómica de Participación. A este encuentro, que se celebrará a las 18:30 horas en las dependencias municipales de A Veiga/Vegadeo, han sido convocadas las entidades que conforman el tejido asociativo del noroccidente asturiano.

El objetivo de esta cita es sacar adelante una normativa participada, que proteja los derechos de estos colectivos en toda la comunidad, y fomente que la ciudadanía tome parte en decisiones clave que competen a la Administración autonómica.

La viceconsejera de Derechos Ciudadanos, Beatriz González Prieto, ha hecho un llamamiento para que todo el tejido asociativo acuda a la cita. “Su opinión es fundamental para elaborar un texto capaz de responder a las necesidades de todas estas asociaciones”, ha explicado. “La participación ciudadana es uno de los elementos fundamentales que sostienen la democracia. Sin ella, es muy difícil que los gobiernos tengan un trabajo cercano a la ciudadanía y que estos conozcan realmente cuáles son sus necesidades”, ha precisado.

El consejero y la viceconsejera estarán acompañados por el alcalde de Vegadeo, César Álvarez Fernández. También está previsto que asista a la reunión la directora general de Participación Ciudadana, Transparencia, Diversidad Sexual y LGTBI, Nuria Rodríguez.

Esta segunda reunión se celebra tras el primer encuentro con los colectivos del oriente, celebrado el pasado 20 de noviembre en Arriendas/Les Arriondes. El Principado ya trabaja para organizar sucesivas convocatorias en la zona central, en las cuencas y en los concejos de Oviedo, Gijón y Avilés, para tratar de llegar al mayor número posible de entidades.

Nota de prensa

La viceconsejera ha explicado que su departamento trabajará en el borrador con el tejido asociativo a lo largo de este año, de forma que el Principado pueda remitirlo a la Junta General en 2026. “Nos gustaría culminar todo el proceso con una gran asamblea en la que se pueda validar el borrador inicial”, ha asegurado.

